

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****597** *MOTOR ZAMORA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta Universal de Accionistas de "MOTOR ZAMORA, S.A.", domiciliada en Irún (Guipúzcoa), calle Auzolan, número 14, Alto de Arretxe, inscrita en el Registro Mercantil de Gipuzkoa al Tomo 1206, Folio 31, Hoja SS-4162, Inscripción 3.^a y con CIF número: A-20209268, en su reunión celebrada el 22 de enero de 2016, aprobó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad en un importe de 40.074,68 €, mediante la amortización de un total 6.668 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, adquiridas con cargo a beneficios o reservas de libre disposición, acordando la constitución de la reserva prevista en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital, por importe del valor nominal de las acciones amortizadas.

San Sebastian, 2 de febrero de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A160004852-1